



ARTICULO DE OFICIO.

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y Arbitrios de Amortizacion de la Provincia de Guadalajara.

Continúan las fincas nacionales al núm. 9.

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion
Otra en Carracolmenar de 3 fanegas, linda tierra de José Amor y la Condesa de la Vega: tasada en	360		480
Otra en Valdepedrohita término de S. Martin de 3 fanegas, linda tierra de José Amor y capellanía de Catalina Ricano: tasada en.	300		400
Otra en dicho sitio de 7 fanegas, linda con el Alcor de las viñas del mismo pago y otra de este convento: tasada en . . .	1200		1600
Otra en la Ventosa término de S. Martin de 2 fanegas 6 celemines, linda tierra de D. José Medrano y arroyo de dicho pago: tasada en. . .	530		706
Otra en dicho sitio de 2 fanegas, linda tierra de herederos de Manuel de la Plata y otra del convento de Sta. Clara: tasada en. . . . .	600		800
Otra en dicho pago de 2 fanegas, linda tierra de			

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
Benito Garrido y otra del mayorazgo de Bardales: tasada en. . . . .	700		933
Otra en los Conejuelos de 2 fanegas, linda tierra de la Condesa de la Vega y otra de D. Severiano Verda: tasada en.	240		320
Otra inmediata a la anterior de cuatro fanegas, linda tierra de herederos de Diego de la Plata y camino que rige a S. Martin: tasada en . . . . .	1100		1466
Otra en dicho sitio de 10 celemines, linda tierra del mismo Convento y la Condesa de la Vega: tasada en. . . . .	220		290
Otra en el mismo sitio de 1 fanega, linda tierra del Duque del Parque y Florencia Calbo: tasada en.	200		266
Otra en dicho sitio de 6 celemines, linda por todos aires con tierras del convento de Sta. Clara: tasada en. . . . .	150		199
Otra en el referido sitio de 1 fanega, linda tierra del Duque del Parque y otra de Florencia Calbo: tasada en . . .	200		266
Otra en el citado pago de 1 fanega, linda tierra de Alfonso Gonzalez y el arroyo: tasada en	250		332

Tasacion. Renta. Capitali- zacion

Otra en el mismo sitio de 2 fanegas 6 celemines linda tierra del propio convento y el arroyo: tasada en. . . . . 500 662

Otra en el referido pago de dos fanegas linda tierra del mismo convento y el arroyo: tasada en. . . . . 400 533

Otra en dicho sitio de 2 fanegas, linda tierra de José del Campo y otra de D. Severiano Verda: tasada en. . . . . 400 533

Otra en dicho sitio de 1 fanega, linda tierra de José del Campo y el arroyo: tasada en. . . . . 200 266

Otra en los Conejuelos de 2 fanegas y 6 celemines, linda tierra del convento de Sta. Clara y el arroyo: tasada en. . . . . 500 662

Otra en Valdeucedá de 6 fanegas, linda con un yermo, y tierra de Miguel Herreros: tasada en. . . . . 600 800

Otra donde nombran Pie Camino de 1 fanega linda con tierra de D. Feliz de Ita y otra del mayorazgo de Zuñiga: tasada en. . . . . 400 533

Otra en Bizarro de 2 fanegas 9 celemines, linda con el camino de los Enderuelos y otra del mayorazgo de Zuñiga: tasada en. . . . . 1000 1333

Otra en el Barruelo de 1 fanega y 3 celemines, linda tierra de Florencia Calbo y otra de D. José Medrano: tasada en. . . . . 500 662

Otra en el Val de 4 fanegas 5 celemines, linda tierra de Francisco Esteban y otra de D. José Medrano: tasada en. . . . . 800 1066

Otra donde dicen el Calbario de 4 fanegas, linda tierra de Rafael Isidro y otra del mayorazgo de Zuñiga: tasada en. . . . . 1400 1866

Otra en Juan dana de 8 fanegas, linda con

Tasacion. Renta. Capitali- zacion

el camino de esta ciudad y otra que labra José Leouar: tasada en. . . . . 3000 3999

Otra en Carrera ancha término de S. Martín de 5 fanegas, linda tierra del convento de la Piedad, y con la Zanja: tasada en. . . . . 1250 1666

Otra en dicho sitio de 1 fanega 6 celemines, linda tierra del mismo convento y con la Zanja: tasada en. . . . . 250 332

Otra en dicho sitio de 1 fanega, linda con tierra de la Piedad y tierras del convento de Sta. Clara: tasada en. . . . . 250 332

Otra en el mismo sitio de 3 fanegas 3 celemines linda tierra de la Piedad y otra de la capellania de Antonia Ruano: tasada en. . . . . 700 933

Otra cerca de la anterior de 10 celemines, linda con la misma y otra de Florencia Calbo: tasada en. . . . . 180 240

Otra en las Valsas de 1 fanega 6 celemines, linda tierra del mismo convento y otra de Florencia Calbo: tasada en. . . . . 420 560

Otra donde dicen Marchamallo de 8 celemines, linda viña de D. Miguel Bartolomé y otra del convento de Sta. Clara: tasada en. . . . . 150 199

Otra en la Ventosa de 3 fanegas, linda con el arroyo y tierra del convento de Sta. Clara: tasada en. . . . . 640 853

Otra en dicho sitio de 1 fanega, linda tierra del convento de Sta. Clara: y otras de Manuel Garcia: tasada en. . . . . 200 266

Otra en Cartacolmenar de 2 fanegas, linda el cabildo de esta ciudad y el convento de Sta. Clara: tasada en. . . . . 200 266

Otra en término de Marchamalo de 3 fanegas

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
6 celemines, linda tierra del mismo convento y Alcor de S. Sebastian: tasado en . . . . .	1400		1866
Otra debajo de las viñas del Alcor linda con el camino de las Valsas y tierra del convento de Sta. Clara: tasada en . . . . .	900		1200
Otra en las Valsas de 1 fanega y 8 celemines linda con el camino de dichas Valsas y tierra de Catalina Ruano: tasada en . . . . .	600		800
Otra en el Barranchel de 2 fanegas 10 celemines, linda tierra de la Condesa de la Vega y olivos de Alfonso Gonzalez: tasada en . . . . .	700		933
Otra en Constante de 1 fanega, linda tierra del mismo convento y otra de Dona Josefa Velenas: tasada en . . . . .	120		160
Otra en Valondo de 3 fanegas 6 celemines, linda tierra del mayorazgo de Vardales y el arroyo: tasada en . . . . .	350		466
Otra en el Puntal de S. Sebastian de 3 fanegas, linda con viña de D. José Medrano y tierra de Maria Carbon: tasada en . . . . .	750		999
Otra en el Parral de 1 fanega, linda con el camino de los Enderuelos y tierra del mayorazgo de Zuñiga: tasada en . . . . .	400		533
Otra en Carramolino de 1 fanega, linda con viña de D. José Medrano y tierra del convento de Sta. Clara: tasada en . . . . .	200		266
Otra en el Blancar de 1 fanega 8 celemines, linda tierras del convento de Sta. Clara y otra de los propios de esta ciudad: tasada en . . . . .	300		400
Otra en los Conejuelos de 3 fanegas, linda tierra de Ramon Diaz y otra de los propios de esta ciudad: tasada en . . . . .	600		933

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
Otra en el mismo sitio de 1 fanega 3 celemines, linda tierras del convento de Sta. Clara y el arroyo que vaja de la dehesa: tasada en . . . . .	250		332
Otra en la Ventosa de 9 celemines, linda tierra del mismo convento y el arroyo de dicho pago: tasada en . . . . .	170		212
Otra Carrera ancha de 2 fanegas y 6 celemines, linda tierra del convento de la Piedad y la cruza el camino de el Canal: tasada en . . . . .	350		466
Otra en dicho sitio de fanega y media, linda tierra del mismo convento y sale a el camino de el Cañal: tasada en . . . . .	300		400
Otra en Juan Dana de 4 fanegas, linda tierra del convento de Sta. Clara y el camino del Cañal: tasada en . . . . .	1400		1866
Otra en la casa de 2 fanegas, linda tierra del Principe de las Torres y otra del convento de Sta. Clara: tasada en . . . . .	600		800
Otra en los Conejuelos de 2 fanegas 6 celemines, linda tierra de Antonio Molina y el arroyo de la Ventosa: tasada en . . . . .	700		933
Otra en la Cerrada de 2 fanegas, linda tierras del convento de Sta. Clara y otra de la Iglesia de S. Martin: tasada en . . . . .	200		266
Otra en el mismo sitio de 2 fanegas 6 celemines, linda tierra de Benito Garrido, y barranco que labra José del Campo: tasada en . . . . .	250		332
Otra en dicho sitio de 1 fanega en las Fuentes, linda tierra de Eugenio Monasterio y otra de los herederos de Brigida Garrido: tasada en . . . . .	280		372
Otra vajo de las viñas del Alcor de 3 fanegas, linda tierra del			

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
convento de Sta. Clara y otra de D. Pascual de la Brena: tasada en. . . . .	900		1200
Otra en el mismo término de 3 fanegas 6 celemines, linda el camino de S. Martin y tierra que labra Manuel Garcia: tasada en. . . . .	1400		1866
Otra en el Llano de S. Sebastian de fanega y media, linda con viñas del Alcor y tierra del convento de Sta. Clara tasada en. . . . .	240		320
Otra en Carracolmenar de 2 fanegas, linda tierra del cavildo de esta Ciudad y otra de D. José Medrano tasada en. . . . .	300		266
Otra en constante de 1 fanega, linda tierra del convento de Sta. Clara y otras de D. José Medrano tasada en. . . . .	300		400
Otra en el valondo de 3 fanegas 6 celemines, linda tierra de la misma comunidad y el camino de dicho pago tasada en. . . . .	350		466
Otra en carrala-dehesa de 1 fanega 3 celemines, linda tierra de D. Severiano Verda y el camino de la dehesa: tasada en. . . . .	220		293
Otra junto á la anterior de 1 fanega 3 celemines, linda tierra del convento de Sta. Clara y otra de D. Severiano Verda: tasada en. . . . .	220		293
Otra en los Conejuelos de 1 fanega 3 celemines, linda con tierra de D. José Medrano y otras del convento de Sta. Clara: tasada en. . . . .	220		293
Otra en Carraceide de 9 celemines, linda tierra de Antonio Molina y el arroyo de dicho pago: tasada en. . . . .	190		252

Se suscribe á este periódico que se publica los lunes, miércoles y viernes en la Imprenta de Ruiz y hermano calle de S. Lázaro n. 25 á 4 rs. mensuales en esta Ciudad, llevado á las casas; 10 franco de porte para fuera de ella; y sueltos á 16 mrs.: los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales remitiéndolos francos de porte.

Imprenta del Editor: D. P. M. RUIZ, y hermano.

	Tasacion.	Renta.	Capitali- zacion.
Otra en el Ejido de S. Pedro de 1 fanega, linda tierra de D. José Medrano y otra de José Lopez: tasada en. . . . .	100		133
Otra en la Carcaba de 1 fanega 5 celemines, linda tierra del mayorazgo de Zuñiga y el arroyo: tasada en. . . . .	350		466
Otra en los Cuartos vajos de 2 fanegas, linda tierra de la Piedad y otras del de Sta. Clara: tasada en. . . . .	400		532
Otra en Carrera ancha de 2 fanegas, linda tierras del convento de la Piedad y viñas de Inés Cuesta: tasada en. . . . .	400		532
Otra en dicho pago de 3 fanegas, linda tierra del convento de la Piedad y viña de Benito Garrido: tasada en. . . . .	600		800
Otra en Juan Dana de 4 fanegas, linda tierras que labra Pedro Herberos y el camino de S. Martin: tasada en. . . . .	1240		1656

(Continuará.)

ANUNCIOS.

La Junta de Damas de honor y mérito ha determinado pagar á las amas que tienen criaturas de lactancia y destete pertenecientes á la Inclusa de Madrid, desde el 21 del presente mes y dias consecutivos. Las amas á quienes se deben atrasos y no tienen ya criaturas no acudirán á cobrar hasta nuevo aviso. Madrid 17 de julio de 1838. = *La Condesa de la Vega del Pozo* = Curadora.

A los Ganaderos.

Se arrienda la acreditada Dehesa de Guisema en el partido de Molina desde el dia de S. Andres ó antes, hasta el 15 de mayo. Está dividida en cuatro cuartos, que tambien se arrendarán por separado. Caben comodamente 4000 cabezas de ganado lanar y unas 80 reses mayores de bacuno ó yeguar. Tiene casa y molino, suficientes parideras, monte de mucho abrigo y agua corriente. Se admiten proposiciones de arrendamiento en casa del Marques de Embid de Molina, y si hasta el mes de octubre estubiese sin arrendar, se admitirán atajos de ganados, bacas, yeguas y mulas á un tanto por cabeza, con la condicion de no esceder del total número prefijado.